



PROCESO : CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL
DEMANDANTE : ANGIE SIGNED CUBILLOS SILVA
DEMANDADO : ALEXANDER GUEVARA CADENA
RADICACIÓN : 2019-00134

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 19 de octubre de 2.021. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, cinco (05) de noviembre de dos mil veintiuno (2.021)

Atendiendo que se encuentra programada audiencia en el presente proceso para el 16 de noviembre de 2021, Se REQUIERE NUEVAMENTE a la parte actora para que en el término de tres (3) días acredite el envío de los documentos exigidos por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en oficio allegado el 26 de agosto de 2021, respecto de la valoración solicitada al demandado ALEXANDER GUEVARA CADENA, so pena de tener por desistida la prueba solicitada, tal como se dispuso en auto del 10 de septiembre de 2021.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB/



**JUZGADO CUARTO DE
FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 46 del 08 de
noviembre de 2021

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria